

**Acta de la reunión de la Comisión Especial de la Familia y su Desarrollo Integral celebrada el martes doce de mayo de dos mil quince.**

En la cuatro Veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los doce días del mes de mayo del año dos mil quince, reunidos en la Sala De Comisiones "Migrantes Poblanos", del Palacio Legislativo, con la asistencia de los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Especial de la Familia y su Desarrollo Integral: Lizeth Sánchez García, Corona Salazar Álvarez, Pablo Fernández del Campo Espinosa, Cirilo Salas Hernández, así como la inasistencia justificada de los diputados José Gaudencio Víctor León Castañeda y Carlos Ignacio Mier Bañuelos, hubo quórum, se inició la reunión a las nueve horas con cincuenta y siete minutos.=====

En el **Punto Dos** se dio lectura al orden del día y se aprobó con cuatro votos a favor. =====

En el **Punto Tres** del orden del día se dispensó la lectura del acta de la reunión anterior y posteriormente sin tener observaciones se aprobó por unanimidad de los diputados presentes. =====

En El **Punto Cuatro** la Presidenta de la Comisión dijo que hizo llegar a las oficinas de los diputados la información con la logística a seguir de la próxima Carrera de la Familia con el fin de que si así lo determinaran realicen modificaciones a la misma; añadió que la fecha tentativa era el día veintiuno de junio, sin embargo, en esta fecha se celebra el día del padre, se cambiaría para el domingo veintiocho del mismo mes a las ocho de la mañana; asimismo la rueda de prensa para anunciar el evento se llevará a cabo el veintiséis del mes en curso, en las instalaciones del Congreso del Estado de la cinco poniente número ciento veintiocho; señaló que será el mismo recorrido que el año anterior; la inscripción se realizará a través de la página [www.congresopuebla.gob.mx](http://www.congresopuebla.gob.mx) con fecha límite para inscribirse hasta el veintiuno de junio próximo y no tendrá costo; además el cupo será limitado a mil quinientos participantes; manifestó que se estarán proporcionando a los participantes playeras, medallas y gorras que contengan la imagen oficial de la carrera, así mismo se buscará a los patrocinadores de la edición pasada para lograr su apoyo; mencionó que se solicitará a los diputados apoyen con un regalo para que éstos puedan ser rifados el día del evento.=====

A continuación el Licenciado Raúl Reynoso Nuño, Director General de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Congreso del Estado presentó diversas propuestas para aprobar el logo oficial de la carrera; Enseguida los diputados realizaron sus observaciones y sugerencias a la misma y se acordó que las modificaciones se le harían llegar a la Presidenta de la Comisión Especial. =====

Finalmente La Diputada Lizeth Sánchez García sometió a votación la logística en lo general para la realización de la carrera de la familia, aprobándose por unanimidad de los Diputados presentes.=====

No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del orden del día, se dio por concluida la reunión a las diez horas con diecisiete minutos del mismo día de su inicio. =====

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA**  
PRESIDENTA

**DIP. JOSÉ GAUDENCIO  
VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA**  
SECRETARIO

**DIP. CORONA SALAZAR  
ÁLVAREZ**  
VOCAL

**DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL  
CAMPO ESPINOSA**  
VOCAL

**DIP. CIRILO SALAS  
HERNÁNDEZ**  
VOCAL

**DIP. CARLOS IGNACIO MIER  
BAÑUELOS**  
VOCAL



## QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL